



MIÉRCOLES 19 DE MARZO DE 2025  
AÑO CXII - TOMO DCCXXIII - N° 56  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

# 4<sup>a</sup>

## SECCION

**CONCESIONES, LICITACIONES,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y  
CONTRATACIONES EN GENERAL**

## LICITACIONES

**SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y GESTIÓN PÚBLICA**

LICITACIÓN PÚBLICA EXPEDIENTE N° 0378-211470/2025 OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Licitación Pública Nacional e Internacional que tiene por objeto la adquisición de dos (2) aeronaves con garantía de estructura, sistema de aviónica y motor, equipadas según las especificaciones técnicas de pliego, con soporte técnico, certificadas en la República Argentina y habilitadas para trabajo asociados a la extinción de incendios y patrullaje, con el objetivo de renovar la actual flota y destinadas, entre otras aplicaciones operacionales, para el combate de incendios forestales, traslados sanitarios, transporte de personas, transporte de carga y víveres, operaciones de rescate, operaciones policiales y toda otra destinada a contribuir a la seguridad y defensa de las personas y bienes de la Provincia de Córdoba; un (1) lote de herramientas y componentes; un (1) lote de repuestos; un (1) motor adicional y cursos de capacitación para el personal de operaciones y técnico, todo para el Gobierno de la Provincia de Córdoba. Presupuesto oficial: El Presupuesto Oficial de la presente Licitación Pública asciende a la suma de Pesos doce mil quinientos treinta y ocho millones doscientos diecinueve mil ochocientos (\$ 12.538.219.800,00), equivalentes a la suma de Dólares Estadounidenses once millones trescientos treinta y tres mil novecientos ochenta y cuatro (USD 11.333.984,00). Publicación de los pliegos: Los pliegos de bases y condiciones estarán publicados en el portal web oficial de Compras y Contrataciones <https://compraspublicas.cba.gov.ar> dentro de la pestaña "Cotizaciones" – "Activas." Forma y plazo de presentación de la propuesta: Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, sin membrete y con la leyenda: "Licitación Pública Nacional e Internacional para la adquisición de dos (2) aeronaves, certificadas en la República Argentina, y demás equipamiento para el Gobierno de la Provincia de Córdoba" y debajo "Fecha de apertura de sobres: 28/03/2025 a las 12:00hs." hasta el día viernes 28 de marzo de 2025 a las 10:00 hs, en la Mesa de Entradas SUAC Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, CP X5004GBB de la Ciudad de Córdoba. Lugar y Fecha de apertura: El Acto de Apertura se llevará a cabo en Sala de reuniones del 7mo piso del Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, CP X5004GBB de la Ciudad de Córdoba, el día 28 de marzo de 2025 a las 12:00 hs. Consultas y aclaratorias: Los interesados que posean dudas en general y/o quieran realizar consultas, podrán formularlas electrónicamente a la casilla de correo electrónico contratacionesSGG@cba.gov.ar, las cuales serán respondidas al domicilio electrónico del proponente constituido. Las consultas se recibirán de lunes a viernes, hasta dos (02) días hábiles previos a la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas.

3 días - N° 586957 - s/c - 19/3/2025 - BOE

**AGENCIA CÓRDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO ACIF**

LPN AR-UCAR-414881-GO-RFB. "ADQUISICION DE AVION HIDRANTE PARA MITIGACIÓN DE INCENDIOS." PROYECTO: "PREVENCION, CON-

## SUMARIO

|                              |        |
|------------------------------|--------|
| Licitaciones .....           | Pag. 1 |
| Subastas Electrónicas.....   | Pag. 3 |
| Contrataciones Directas..... | Pag. 4 |
| Compulsas Abreviadas.....    | Pag. 4 |
| Partidos Políticos.....      | Pag. 4 |
| Notificaciones.....          | Pag. 4 |

TROL Y REMEDIACION DE INCENDIOS EN LA PROVINCIA DE CORDOBA" CIRCULAR MODIFICATORIA CON CONSULTA N° 1. Se pone en conocimiento de los interesados en participar de la licitación de referencia, la siguiente modificación al pliego: CONSULTA N°1: Atento a la licitación de Avión Hidrante, solicito una prórroga en el plazo de entrega, por problema en la entrega de motores es muy difícil poder cumplir con el plazo del pliego. Solicito extenderla al 15 de octubre como mínimo. De esta manera podemos entregar el avión dentro del plazo del 2025 con 100 % de certeza. RESPUESTA N° 1: DONDE DICE: D. CONDICIONES DEL CONTRATO 4.1 Lugares, plazos y forma de entrega. a) Condiciones de Entrega de la Aeronave LOTE 1, Ítem 1.1: Recepción Provisoria: Antes del 31/07/2025: se recepcionará por parte del Gobierno de la Provincia de Córdoba la aeronave con el equipamiento estándar y adicional en el lugar de residencia de la aeronave , mediante la firma del acta de recepción en conformidad por parte de un Ingeniero Aeronáutico con firma habilitante, perteneciente al Área Técnica de la Dirección General de Aeronáutica de la Provincia de Córdoba, un representante de la Dirección General de Infraestructura Agropecuaria y un Piloto con habilitación de AT802 perteneciente al Área de Operaciones de la Dirección General de Aeronáutica de la Provincia de Córdoba. El oferente se deberá hacer cargo de los costos de pasajes, hotel, viáticos y movilidad para tres personas durante cinco días, incluyendo el viaje. DEBE DECIR: a) Condiciones de Entrega de la Aeronave LOTE 1, Ítem 1.1: Recepción Provisoria: Antes del 31/10/2025: se recepcionará por parte del Gobierno de la Provincia de Córdoba la aeronave con el equipamiento estándar y adicional en el lugar de residencia de la aeronave , mediante la firma del acta de recepción en conformidad por parte de un Ingeniero Aeronáutico con firma habilitante, perteneciente al Área Técnica de la Dirección General de Aeronáutica de la Provincia de Córdoba, un representante de la Dirección General de Infraestructura Agropecuaria y un Piloto con habilitación de AT802 perteneciente al Área de Operaciones de la Dirección General de Aeronáutica de la Provincia de Córdoba. El oferente se deberá hacer cargo de los costos de pasajes, hotel, viáticos y movilidad para tres personas durante cinco días, incluyendo el viaje. DONDE DICE: b) Condiciones de Entrega de LOTE 2, Ítem 2.1 Kit de Herramientas para HSI del motor de la Aeronave y LOTE 3, Ítem 3.1 Kit de Repuestos Aeronave: Antes del 31/07/2025: se coordinará la entrega de los bienes con la Unidad Ejecutora Provincial para su recepción en la sede de la Dirección General de Aeronáutica de la Provincia de Córdoba, mediante la firma del acta de recepción en conformidad por parte de un Ingeniero Aeronáutico con firma habilitante, perteneciente al Área Técnica de la Dirección General de Aeronáutica de la Provincia de Córdoba, y un representante de la Uni-

dad Ejecutora Provincial dependiente de la Dirección General de Infraestructura Agropecuaria. DEBE DECIR: b) Condiciones de Entrega de LOTE 2, Ítem 2.1 Kit de Herramientas para HSI del motor de la Aeronave y LOTE 3, Ítem 3.1 Kit de Repuestos Aeronave: Antes del 31/10/2025: se coordinará la entrega de los bienes con la Unidad Ejecutora Provincial para su recepción en la sede de la Dirección General de Aeronáutica de la Provincia de Córdoba, mediante la firma del acta de recepción en conformidad por parte de un Ingeniero Aeronáutico con firma habilitante, perteneciente al Área Técnica de la Dirección General de Aeronáutica de la Provincia de Córdoba, y un representante de la Unidad Ejecutora Provincial dependiente de la Dirección General de Infraestructura Agropecuaria. DONDE DICE: Anexo 5- LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS (cuadro). Fecha de entrega (de acuerdo a los Incoterms) / columna: "Fecha límite de entrega contado desde la firma del contrato: 31/08/2025" DEBE DECIR: Anexo 5- LISTA DE BIENES Y PLAN DE ENTREGAS (cuadro). Fecha de entrega (de acuerdo a los Incoterms) / columna: "Fecha límite de entrega contado desde la firma del contrato: 31/10/2025"

3 días - N° 587128 - s/c - 20/3/2025 - BOE

#### SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

La Secretaría de Administración y Recursos Humanos de la Universidad Provincial de Córdoba informa que en el marco de la Licitación Pública N° 001/2025 para la ejecución de la obra 7073 denominada Refacción y ampliación – Sede UPC Federal – Río Tercero de la Universidad Provincial de Córdoba, Expediente 0677-000469/2025, conforme al procedimiento previsto en el pliego de condiciones generales aprobado por Resolución Rectoral Nro. 24/2025, se encuentra publicado en página web [www.upc.edu.ar](http://www.upc.edu.ar) el informe de la Comisión de Apertura y Evaluación de Ofertas en relación al contenido de los "sobres presentación" de las ofertas presentadas. Asimismo, se informa que la apertura de los "SOBRES PROPUESTA ECONÓMICA" de los oferentes que han cumplido satisfactoriamente la etapa preliminar informada, tendrá lugar el día 27 de marzo de 2025 a las 13:00 horas en el domicilio de la Universidad Provincial de Córdoba sito en Av. Pablo Ricchieri 1955 de la ciudad de Córdoba, Atelier 6 del edificio del Rectorado.

3 días - N° 587469 - s/c - 21/3/2025 - BOE

#### CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES SOLICITUD DE OFERTAS (SDO) (sin precalificación) REPÚBLICA ARGENTINA "AUTOPISTA RUTA NACIONAL N°19 - TRAMO: ARROYITO - SANTIAGO TEMPLE" Solicitud de Ofertas: Licitación Pública N° 2025/000024 CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas para la obra "AUTOPISTA RUTA NACIONAL N°19 - TRAMO: ARROYITO - SANTIAGO TEMPLE". - Presupuesto oficial: \$ 68.490.112.615,71 con IVA incluido. - Plazo de ejecución: dieciocho (18) meses. La Solicitud de Ofertas se efectuará conforme a los procedimientos de licitación pública internacional establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 y está abierta a Oferentes provenientes de todos los países que se especifican en dichas políticas. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán solicitar información adicional y examinar los documentos de licitación en el Portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. que se encuentran disponibles en: <https://ecommerce.casisa.com.ar/#/login> (en adelante EL PORTAL). Los oferentes interesados podrán descargar los documentos de licitación en

español registrándose en EL PORTAL. Las ofertas deberán presentarse en EL PORTAL, a más tardar el día 5 de mayo de 2025 hasta las 12:30 horas (GMT-3). Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una Garantía de la Oferta por un monto de \$ 684.401.126,15 (equivalente al 1% del monto del Presupuesto Oficial), en moneda local o en una moneda de libre convertibilidad. Las ofertas que se presenten posteriormente al día y horario indicado serán rechazadas indefectiblemente. Las ofertas se abrirán en la dirección que se señala infra o en su caso la que se determine y comunique con posterioridad, el día 5 de mayo de 2025 a las 14:30 horas. Se informa que el Gobierno de la Provincia de Córdoba tiene previsto solicitar un Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o de otra entidad u organismo multilateral de crédito, para financiar parcialmente el costo del proyecto "AUTOPISTA RUTA NACIONAL N°19" y que se propone utilizar parte de los fondos del Préstamo para efectuar los pagos estipulados en el Contrato. CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. Cr. Julio A. Bañuelos - Presidente Dirección: Avenida Italia 700 Barrio La Perla Ciudad: Malagueño. Provincia: Córdoba Código postal: 5101 País: República Argentina

5 días - N° 586151 - \$ 100660 - 19/3/2025 - BOE

#### BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.

### CONCURSO PÚBLICO DE PRECIOS

**OBJETO:** El Banco de la Provincia de Córdoba S.A. llama a CONCURSO PÚBLICO DE PRECIOS – SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN EDIFICIOS, SUCURSALES Y ATMS ISLAS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.

**Lugar, Fecha y Hora de Apertura:** Buenos Aires N° 147 – Edificio Inteligente Bancor de la Ciudad de Córdoba, el día 15 de abril de 2025 a las 12:00 hs.

**Aclaraciones:** Se admitirán por parte de los oferentes adquirentes de Pliegos requerimientos de aclaraciones sobre el contenido de los Pliegos hasta el 08 de abril de 2025 inclusive.\*

**Pliegos:** disponibles a la venta hasta el día 07 de abril de 2025 inclusive.

**Valor del Pliego:** Se detalla el valor de los mismos en el artículo 5 del Pliego de Condiciones Particulares

**Adquisición de Pliegos:** Los oferentes que hayan adquirido los pliegos podrán solicitarlos a la casilla de correo [repciondeofertas@bancor.com.ar](mailto:repciondeofertas@bancor.com.ar)

Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. o haber iniciado el trámite de inscripción.

**Sitio Web:** [www.bancor.com.ar](http://www.bancor.com.ar)

\*El presente se rige por los términos y condiciones contenidos en los Pliegos.

**BANCOR**

3 días - N° 587018 - \$ 20000 - 20/3/2025 - BOE

#### CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES SOLICITUD DE OFERTAS (SDO)(sin precalificación) REPÚBLICA ARGENTINA "AUTOPISTA RUTA NACIONAL N°19 - TRAMO: SAN FRANCISCO - CAÑADA JEANMAIRE - SECCIÓN 1: SAN FRANCISCO - DEVOTO" Solicitud de Ofertas: Licitación Pública N° 2025/000025 CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas para la obra "AUTOPISTA RUTA NACIONAL N°19 - TRAMO: SAN FRANCISCO - CAÑADA JEANMAIRE - SECCIÓN 1: SAN FRANCISCO - DEVOTO". - Presupuesto oficial: \$ 54.141.920.509,01 con IVA incluido. - Plazo de ejecución: dieciocho (18) meses. La Solicitud de Ofertas se efectuará conforme a los procedimientos de licitación pública internacional establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-

2349-15 y está abierta a Oferentes provenientes de todos los países que se especifican en dichas políticas. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán solicitar información adicional y examinar los documentos de licitación en el Portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. que se encuentran disponibles en: <https://ecommerce.casisa.com.ar/#!/login> (en adelante EL PORTAL). Los oferentes interesados podrán descargar los documentos de licitación en español registrándose en EL PORTAL. Las ofertas deberán presentarse en EL PORTAL, a más tardar el día 5 de mayo de 2025 hasta las 12:30 horas (GMT-3). Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una Garantía de la Oferta por un monto de \$ 541.419.205,09 (equivalente al 1% del monto del Presupuesto Oficial), en moneda local o en una moneda de libre convertibilidad. Las ofertas que se presenten posteriormente al día y horario indicado serán rechazadas indefectiblemente. Las ofertas se abrirán, en la dirección que se señala infra o en su caso la que se determine y comunique con posterioridad, el día 5 de mayo de 2025 a las 14:30 horas. Se informa que el Gobierno de la Provincia de Córdoba tiene previsto solicitar un Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o de otra entidad u organismo multilateral de crédito, para financiar parcialmente el costo del proyecto "AUTOPISTA RUTA NACIONAL N°19" y que se propone utilizar parte de los fondos del Préstamo para efectuar los pagos estipulados en el Contrato. CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. Cr. Julio A. Bañuelos - Presidente Dirección: Avenida Italia 700 Barrio La Perla Ciudad: Malagueño. Provincia: Córdoba Código postal: 5101 País: República Argentina

5 días - N° 586162 - \$ 88700 - 19/3/2025 - BOE

#### CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES SOLICITUD DE OFERTAS (SDO) (sin precalificación) REPÚBLICA ARGENTINA "AUTOPISTA RUTA NACIONAL N°19 - TRAMO: SAN FRANCISCO - CAÑADA JEANMAIRE - SECCIÓN 2: DEVOTO - CAÑADA JEANMAIRE" Solicitud de Ofertas: Licitación Pública N° 2025/000026 CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas para la obra "AUTOPISTA RUTA NACIONAL N°19 - TRAMO: SAN FRANCISCO - CAÑADA JEANMAIRE - SECCIÓN 2: DEVOTO - CAÑADA JEANMAIRE". Presupuesto oficial: \$ 44.385.499.534,92 con IVA incluido. - Plazo de ejecución: dieciocho (18) meses. La Solicitud de Ofertas se efectuará conforme a los procedimientos de licitación pública internacional establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 y está abierta a Oferentes provenientes de todos los países que se especifican en dichas políticas. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán solicitar información adicional y examinar los documentos de licitación en el Portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. que se encuentran disponibles en: <https://ecommerce.casisa.com.ar/#!/login> (en adelante EL PORTAL). Los oferentes interesados podrán descargar los documentos de licitación en español registrándose en EL PORTAL. Las ofertas deberán presentarse en EL PORTAL, a más tardar el día 5 de mayo de 2025 hasta las 12:30 horas (GMT-3). Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una Garantía de la Oferta por un monto de \$ 443.854.995,34 (equivalente al 1% del monto del Presupuesto Oficial), en moneda local o en una moneda de libre convertibilidad. Las ofertas que se presenten posteriormente al día y horario indicado serán rechazadas indefectiblemente. Las ofertas se abrirán, en la dirección que se señala infra o en su caso la que se determine y comunique con posterioridad, el día 5 de mayo de 2025 a las 14:30 horas. Se informa que el Gobierno de la Provincia de Córdoba tiene previsto solicitar un Préstamo del Banco Interamericano

de Desarrollo (BID) o de otra entidad u organismo multilateral de crédito, para financiar parcialmente el costo del proyecto "AUTOPISTA RUTA NACIONAL N°19" y que se propone utilizar parte de los fondos del Préstamo para efectuar los pagos estipulados en el Contrato. CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. Cr. Julio A. Bañuelos - Presidente Dirección: Avenida Italia 700 Barrio La Perla Ciudad: Malagueño. Provincia: Córdoba Código postal: 5101 País: República Argentina

5 días - N° 586166 - \$ 104300 - 19/3/2025 - BOE

#### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 840 – SE AGREGAN NOTAS ACLARATORIAS N° 1 Y N° 2 - Objeto: "REPARACION GENERAL DE UN TRANSFORMADOR 25 MVA / 132 KV - TTE -". Presupuesto Oficial: \$734.246.150,00. IVA incluido- Presentación de ofertas Prorrogada: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 20-03-2025. Apertura de Ofertas Prorrogada: 20-03-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico [comprascontrat@epc.com.ar](mailto:comprascontrat@epc.com.ar) – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

2 días - N° 587095 - \$ 10760 - 19/3/2025 - BOE

#### SUBASTAS ELECTRÓNICAS

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                |
| DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                |
| SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA 02/2025 - COTIZACIÓN 2025/000002                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                |
| OBJETO DE LA CONTRATACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | ALQUILER DE UNA PLAZA PARA 28 (VEINTIOCHO) VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA                                                                                               |
| FECHA DE LA SUBASTA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 21/03/2025                                                                                                                                                                     |
| HORARIO DE LA SUBASTA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 8:00 A 12:00 hs                                                                                                                                                                |
| PRESUPUESTO OFICIAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | PESOS: DOCE MILLONES CON 00/100 CENTAVOS<br>\$ 12.000.000,00 - IVA incluido.                                                                                                   |
| MARGEN MINIMO DE MEJORA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 0,5 %                                                                                                                                                                          |
| FORMA DE PAGO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 30 (TREINTA) DIAS HÁBILES DE CONFORMADA LA FACTURA                                                                                                                             |
| FORMA DE ADJUDICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | RENGLÓN                                                                                                                                                                        |
| LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | A TRAVES DE LA CUENTA DEL PROVEEDOR EN COMPRAS PUBLICAS ( <a href="http://compraspublicas.cba.gov.ar">compraspublicas.cba.gov.ar</a> ) -INGRESANDO CON EL USUARIO Y CONTRASEÑA |
| PLIEGOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                |
| LA FORMA DE PROVISION, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTE ENLACE: <a href="http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/">http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/</a> |                                                                                                                                                                                |

1 día - N° 587486 - s/c - 19/3/2025 - BOE

#### LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.U.

SUBASTA ELECTRÓNICA N° 2025/000005 OBJETO: EQUIPO INFORMÁTICO: NOTEBOOKS, MONITORES Y SOPORTES DE MONITORES Presupuesto Oficial Estimado: \$ 11.892.000,00 (Pesos once millones ochocientos noventa y dos mil) Presentación de oferta: En Subasta Electrónica

2025/00005 - LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.U., de la página WEB de Compras Públicas de la Provincia de Córdoba, hasta el día 26/03/2025, a partir de las 08:00 a las 13:00. Consultas: División Compras de LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.U. a los teléfonos 3512003817, de 8:00 a 13:00. Consultas sobre Portal WEB de Compras Públicas: se podrán realizar consultas al teléfono 0351-4474869 o página WEB de Compras Públicas o al link <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>

2 días - N° 586937 - s/c - 19/3/2025 - BOE

## CONTRATACIONES DIRECTAS

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 41/2025, EX-2025-00022861-UNC-ME#LH. OBJETO: CONTRATAR PROVISIÓN DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS AKTA DEL LABORATORIO DE HEMODERIVADOS UNC. Lugar donde pueden retirarse ó consultarse los pliegos: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS, E-mail: carolina.armesto@unc.edu.ar o grisel.gomez@unc.edu.ar en días hábiles administrativos de 09.00 a 14.00 Hs o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones Vigentes. Valor del Pliego: SIN COSTO. Lugar de presentación de las ofertas: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS U.N.C. correo electrónico: hemoderivados@compras.unc.edu.ar. Apertura: 10/04/2025 – 11:00 Hs.

1 día - N° 585871 - \$ 2875 - 19/3/2025 - BOE

## COMPULSAS ABREVIADAS

### MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.

LLAMADO A COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA – EXPEDIENTE N°: 0426-002055/2025. Objeto de la Contratación: Adquisición de mobiliario de oficina para la Dirección General de Defensa al Consumidor y Lealtad Comercial perteneciente al Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica. Fecha y hora límite de presentación de ofertas: 25/03/2025– 12:00hs. Presentación de ofertas: El canal de presentación de la oferta y la documentación, será a través del Portal Web ComprasPúblicas, ingresando con el usuario y contraseña gestionado al solicitar el acceso a “ComprasPúblicas”, conforme lo estipulado en los Arts. 9 y 10 de las Condiciones de Contratación - Generales y Particulares – Fecha límite de consulta: 24/03/2025 - 09:00 Hs. Presupuesto Oficial estimado: PESOS QUINCE MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$15.725.000,00). Forma de Adjudicación: RENGLÓN. Criterio de Selección: PRECIO. Forma y condiciones de pago: La cancelación de la factura se realizará dentro de los cuarenta y cinco días (45) días de su conformación, según Condiciones de Contratación - Generales y Particulares -

3 días - N° 587172 - s/c - 20/3/2025 - BOE

## PARTIDOS POLÍTICOS

### HACEMOS UNIDOS POR CÓRDOBA

NOTIFICACIÓN EDICTO El Juzgado Electoral Provincial de la Provincia de Córdoba en los autos caratulados: “RECCHIA, SERGIO MIGUEL - CUERPO DE SANCIÓN - HACEMOS UNIDOS POR CÓRDOBA - INFORME FI-

NAL DE CAMPAÑA 2023” (Expte. N° 13007134), ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, trece de marzo de dos mil veinticinco. Atento constancias de autos, cítese y emplácese por edicto al Sr. Sergio Miguel Recchia DNI 14.292.224, a comparecer en el término de cinco (5) días hábiles para que formule descargo pertinente por escrito y ofrezca las pruebas que hagan a su derecho (art. 22 incs. a) y b) de la Ley N° 9838). Ello en relación a lo resuelto mediante Auto N° 1 de fecha 11 de junio del 2024 por el Tribunal Electoral Provincial en autos “HACEMOS UNIDOS POR CORDOBA - INFORME FINAL 2023” Expte. N° 12239637 que dispuso en el punto II del resuelve: “Remitir al Juzgado Electoral de la Provincia de Córdoba copia de la presente, a los fines de aplicar a los infractores las sanciones previstas en los arts. 243 en función del 239 y 245 en función del 202 – primer párrafo- de la Ley Provincial N° 9571”. La presente citación y emplazamiento obedece a que se han agotado las gestiones previstas en el art. 152 del C.P.C.C., puesto que con fecha 4/7/2024 el oficial notificador de la Provincia de Córdoba manifiesta que no pudo diligenciar la cedula de notificación del proveído citación de fecha 26/6/2024 (art. 22 incs. a) y b) de la Ley N° 9838) por no estar visible la numeración del domicilio denunciado por el aportante en los comprobantes de depósitos emitidos por la alianza “Hacemos Unidos por Córdoba”. Pero sobretodo, con fecha 26/12/2024 el sistema de Comunicación Interjurisdiccional por Bus Federal informa mediante comprobante, que el oficial notificador de la localidad de Cafayate, Provincia de Salta, no pudo diligenciar la notificación del proveído mencionado, por no existir el domicilio que fuera provisto oportunamente por la Secretaría Electoral del Juzgado Federal N° 1 de la Ciudad de Cordoba. Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba por el término de 5 días (Art. 165 C.P.C.C.).” Fdo: Marta Elena Vidal, Juez Electoral Provincial. Ante mí: Ernesto Torres, Secretario. Córdoba, 13 de marzo de 2025

5 días - N° 586480 - s/c - 20/3/2025 - BOE

### MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

RECONOCIMIENTO JURIDICO PROVINCIAL- ELECCIONES INTERNAS 2025-2027

ANEXO

1 día - N° 587517 - s/c - 19/3/2025 - BOE

## NOTIFICACIONES

### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110942/2022– IGLESIAS, JORGE ARIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por IGLESIAS, JORGE ARIEL D.N.I. N° 16.539.047– Sobre un inmueble según declaración jurada, reporte parcelario, informe de dominio de superficie 913,22 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: SOBERANIA NACIONAL S/N, Barrio Villa Santarelli, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, lindando al Norte con calle pública –Soberanía Nacional, Sur con lote 29, Este con lote 6 y al Oeste con lote 4. Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 120230232488 (MZ 003 LT 005), CITA al titular de cuenta mencionado MASNU VICTOR ESTEBAN y CITA al Titular Registral MASNU, VICTOR ESTEBAN y RE DE MASNU, LILIAN MARTA (Matrícula 697347) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba-

Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/10/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 584327 - s/c - 21/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108906/2020- FERRERO ANDREA ROSANA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERRERO ANDREA ROSANA- D.N.I. N° 13.343.456- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 358,60 metros 2, ubicado en Calle: Mariano Moreno S/N, C.P. 5182, Departamento: Punilla, Pedanía: Dolores, Localidad: San Esteban, Barrio: El Cruce, lindando al Norte- con Heraclio Melina y otro, al Sur- con calle Mariano Moreno, al Este- con el Lote 23 y al Oeste- con el Lote 21 de su manzana. El inmueble se encuentra empadronado bajo el N° Cuenta 230108312136- (Lote 22 Mza. 1)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE CORSINI LUIS CARLOS MARIA y al Titular Registral: CORSINI LUIS CARLOS MARIA - Folio Real: Mat. 794990- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 584331 - s/c - 21/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113959/2023- GODOY MONICA VILMA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GODOY MONICA VILMA- D.N.I. N° 24429066- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 299,04 metros 2, ubicado en Calle: Arturo Illia S/N, C.P. 5284, Departamento: Cruz del Eje, Pedanía: Higuera, Localidad: Villa de Soto, Barrio: Villa Nueva de Soto, lindando al Norte- con Resto de la Parcela 2, sin Antecedente de Dominio, N° de cuenta 140300642868, al Sud- con Resto de la Parcela 2, sin Antecedente de Dominio, N° de cuenta 140300642868, al Este- con Resto de la Parcela 2, sin Antecedente de Dominio, N° de cuenta 140300642868 y al Oeste- con Resto de la Parcela 2, sin Antecedente de Dominio, N° de cuenta 140300642868, cuenta N° 140300642868- (Mza. 110)- cita al Titular de cuenta mencionado CASTRO CRISOSTOMO HUMBERTO - y/o a quienes se consideren con derechos

sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Notifíquese. Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ, Jefa de Area Notificaciones y Edictos Cba. 05/07/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 584536 - s/c - 21/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113878/2023- CASTRO DIEGO MATIAS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CASTRO DIEGO MATIAS- D.N.I. N° 23.852.733- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Reporte Parcelario de 329 metros 2, ubicado en Calle: Publica S/N, C.P. 5197, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: San Ignacio, Barrio: Loteo Vélez Crespo, lindando al Nor- Este con Calle Publica, al Sud- Este Lote 3 C, al Nor- Oeste- con Lote 3 A y al Sud- Oeste- fondos del Lote 2B . El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120219884503- (Lote 3B Mza. 27)- cita al Titular de cuenta mencionado SALABERRY HECTOR MARIO y al Titular Registral: SALABERRY HECTOR MARIO- Folio Real: Mat. 764662- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. LOPEZ MARIA DE LAS MERCEDES, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora Cba. 05/03/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 584736 - s/c - 21/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114076/2023- ROMERO TERIERI BRENDA YAMILÉ- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROMERO TERIERI BRENDA YAMILÉ- D.N.I. N° 35.055.076- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 280 metros 2, ubicado en Calle: Quintuco 5466, C.P. 5000, Departamento: Capital, Pedanía: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Parque Republica, lindando al Norte- con Lote 15, al Sud- con Calle Publica S/Nombre, al Oeste- con Lote 18 y al Este- con Lote 20, cuenta N° 110116163772- (Lote 19 Mza. 29)- cita al Titular de cuenta mencionado SUC. INDIVISA DE JUNYENT SARA HILDA y al Titular Registral: JUNYENT VELEZ SARA HILDA (5/10); LIMA Y JUNYENT HORACIO GUILLERMO (1/10); LIMA Y JUNYENT LUIS

EDUARDO (1/10); LIMA Y JUNYENT CECILIA MARIA (1/10); LIMA Y JUNYENT VIVIANA ELENA (1/10); LIMA Y JUNYENT SARA CRISTINA (1/10)- Folio Real: Mat. 272242- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ, Jefa de Área Notificaciones y Edictos Cba. 02/10/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 584848 - s/c - 21/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113965/2023- PEREYRA SUSANA BEATRIZ- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEREYRA SUSANA BEATRIZ- D.N.I. N° 30.193.214- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano de Mensura de 128 Has 3002 metros 2, ubicado en Calle: Publica S/N, C.P. 5871, Departamento: Pocho, Pedanía: Chancani, Localidad: Chancani, Barrio: El Medanito, lindando al Norte- Nom: 2101002030351900, Cta 2101-2466711/3, Aires de Nacimiento Manuel, al Sud- Nom 2101002030312300, Cta. 210123445702, Sucesión Indivisa de Guzmán Oscar Adelmo, al Este- con camino público, al Oeste- Nom 210100000000000000136, Cta. 210105468533, Pereyra Juan Cristóbal. El inmueble cuenta con la nomenclatura 2101501911273026. CITA al Titular Registral PEREYRA JUAN CRISTOBAL F°17717 A°1978 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ, Jefa de Área Notificaciones y Edictos Cba. 17/10/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 584859 - s/c - 21/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114257/2024- GASPARTO GUILLERMO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GASPARTO GUILLERMO- D.N.I. N° 34.359.544- Sobre un inmueble Plano De Mensura de 799.05 metros 2, ubicado en Calle: Corrientes S/N, C.P. 5965, Departamento: Río Segundo, Pedanía: Matorrales, Localidad: Matorrales, Barrio: S/D, lindando al Norte- con Parcela 013, cuenta 270718890231, Matricula 245825, Hugo Ángel Tello y Esther Rosa Delgado y Parcela 005, cuenta 270703293759,

Matricula 915.588, Ramón Sosa; al Sud- con calle Corrientes , al Este- con Parcela 006, cuenta 270703728879, Matricula 655717, Ramiro Gasparotto; y Parcela 007, cuenta 270702756194, Matricula 579434, Luis Pedro Torta al Oeste- con Parcela 028, cuenta 270724911860, Matricula 925589, Guillermo Gasparotto, Ramiro Gasparotto, German Gasparotto. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 270702430221- (Lote 6 Mza. 15)- cita al Titular de cuenta mencionado VALLEJOS POLONIA y al Titular Registral: VALLEJOS DE PAZ POLONIA - Folio Real: Mat. 1071551- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 584872 - s/c - 21/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109153/2020- DOMINICI, CESAR ALFREDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DOMINICI, CESAR ALFREDO D.N.I. N° 12.396.299 – Sobre un inmueble según declaración jurada, reporte parcelario, informe de dominio de superficie 525 metros2, ubicado en Calle: SAN ANTONIO S/N, Barrio Centro, C.P.: 5189, Departamento: Calamuchita, Localidad: Ciudad Parque, Pedanía: Los Reartes, lindando al Norte con lote 11, Sur con calle pública, Este con lote 15 y al Oeste con lote 17. Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 120106713818 (MZ 33 LT 16), CITA al titular de cuenta mencionado MARTIN PUENTE MARIANO FRANCISCO y CITA al Titular Registral MARTIN PUENTE MARIANO FRANCISCO (Matrícula 732932) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/10/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 585312 - s/c - 21/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109582/2021- SIOLI, OSCAR DANIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SIOLI, OSCAR DANIEL D.N.I. N° 10.360.512 – Sobre un inmueble según declaración jurada, reporte parce-

lario e informe de dominio de superficie 723,35 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: INTIYACO N° 306, Barrio Villa Irupe, C.P.: 5856, Departamento: Calamuchita, Localidad: Embalse, Pedanía: Los Condores, lindando al Norte con los lotes 11 y 14, Sur con lote 16, Este con parte del lote 17 y al Oeste con calle publica- Intiyaco. Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 120505536300 (MZ 10 D LT 15), CITA al titular de cuenta mencionado OUEILHE AIDA BAUTISTA y CITA a los Titulares Registrales GONZENBACH GUALTERIO y OUEILHE DE GONZENBACH AIDA BAUTISTA (Matrícula 1190594) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 02/10/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 585313 - s/c - 21/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108667/2019- TORANZO GABRIEL ALBERTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TORANZO GABRIEL ALBERTO- D.N.I. N° 21.394.202- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 596,26 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5107, Departamento: Colon, Pedanía: San Vicente, Localidad: El Manzano, lindando al Nor- Este con Parte del Lote 27, al Sud- Este con Lote 12, al Nor- Oeste con Lote 14 y al Sud- Oeste con Calle Pública, Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 130520928392 (MZ 68 LT 13), CITA al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE BECCACECI NAZARENO DOMINGO y CITA al Titular Registral: BECCACECI NAZARENO DOMINGO- Folio Real: 1188638 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 585315 - s/c - 21/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-084622/2007- CARABANTE DANIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CARABANTE DANIEL- D.N.I. N°

10.987.573- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 900,00 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5155, Departamento: Punilla, Pedanía: San Roque, Paraje: El Durazno, Comuna: Tanti, lindando al Norte con Lote 9, al Sud con Lote 11, al Este con Lote 12 y al Oeste con Calle Pública, Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 230420715523 (MZ 12 LT 10), CITA al titular de cuenta mencionado SALSADELLA JOSE y CITA al Titular Registral: JOSE SALSADELLA- Folio Cronológico: 17793/1981 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 585316 - s/c - 21/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112417/2022- VILLARROEL TOMASA ELITA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VILLARROEL TOMASA ELITA- D.N.I. N° F4.635.495- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral, ubicado en Calle: Virgen De La Merced N° S/N, C.P. 5249, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Higerillas, Localidad: Gutemberg, con una Superficie de 1000,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote 118, al Sud con Calle de por medio con el Lote 126 de la mza. 17, al Este con Lote 124 y al Oeste con el Lote 122, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 260403800815- (Lote 123 Mza. 16)- CITA al Titular de cuenta mencionado BAEZ PEDRO SIXTO y Titular Registral: BAEZ PEDRO SIXTO- Matrícula 952881- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 585319 - s/c - 21/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109109/2020- FROSCHAUER JENNIFER IVON- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FROSCHAUER JENNIFER IVON- D.N.I. N° 38.021.086- Sobre un inmueble según Declaración

Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 1487 metros 2, ubicado en Calle: Los Jazmines S/N, C.P. 5152, Departamento: Punilla, Pedanía: San Roque, Localidad: Villa Sta. Cruz del Lago, Barrio: S/D, lindando al Nor-Este con el Lote 31, al Sud- Este con el Lote 29; 20,28m al Sud-Oeste, al Nor-Oeste- con calle pública. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230417168082- (Lote 30 Mza. 58)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE TOMAZONI LORENZO y al Titular Registral: TOMAZONI LORENZO- Folio Real: Mat. 1520798- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 08/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 585327 - s/c - 21/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-024317/2005 – TRESENZA AMADA NORMA – CEDENTE – BRUEYNE PABLO DANIEL – CESIONARIO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BRUEYNE PABLO DANIEL D.N.I. N° 30.551.845 - Sobre un inmueble según declaración jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 320,00 metros 2, ubicado en Calle: Las Amapolas S/N, C.P. 5111, Departamento: Colón, Localidad: Río Ceballos, Pedanía: Río Ceballos, Barrio: Villa Los Altos, lindando al Norte con Lote 17A, al Sud con Lote 17C, al Este con Lote 18B, al Oeste con Calle Las Amapolas, Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 130420292385 (MZ 5 LT 17B), CITA al titular de cuenta mencionado KANTIER SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL y CITA a los Titulares Registrales: KANTIER SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA- MEDINA CARLOS ALBERTO- MEDINA SEBASTIAN- MEDINA DAVID- MEDINA CARLOS SALOMON- MEDINA RICARDO- Matrícula: 1207937- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 585818 - s/c - 21/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113133/2022- CORNIER MARIANA FERNANDA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita

la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CORNIER MARIANA FERNANDA- D.N.I. N° 38.061.861- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 990 metros 2, ubicado en Calle: Thea La Cumbre, C.P. 5158, Departamento: Punilla, Pedanía: Rosario, Localidad: Biale Masse, Barrio: Mirador del Lago, lindando al Nor-Este y Sud- Este- con Calle Publica, al Sud- Oeste- con Lote 13, al Nor-Oeste- con Lote 11. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230306328803- (Lote 12 Mza. 105)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE MACHADO HECTOR PEDRO y al Titular Registral: MACHADO HECTOR PEDRO; MACHADO LEONOR NICACIA; GONZALEZ EMILIO; MACHADO DE ABELAIRA GUILLERMINA- Folio Real: Mat. 966421- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 585845 - s/c - 21/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110772/2021- FARIAS JOANA PAMELA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FARIAS JOANA PAMELA- D.N.I. N° 34.474.380- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Reporte Parcelario de 810,12 metros 2, ubicado en Calle: Diagonal 9 S/N, C.P. 9156, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Sta. Rosa de Calamuchita, Barrio: Villa Río Santa Rosa, lindando al Norte- con Lote 20, al Este- con Lote 2, al Oeste- con calle publica y al Sud- con Lote 18. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120241580631- (Lote 19 Mza. 102)- cita al Titular de cuenta mencionado INCOR SA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 585856 - s/c - 21/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108938/2020- GONZALEZ LUIS GABRIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GONZALEZ LUIS

GABRIEL- D.N.I. N° 21.629.163- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 1000 metros 2, ubicado en Calle: Quilpo S/N, C.P. 5155, Departamento: Punilla, Pedanía: San Roque, Localidad: Tanti, Barrio: Los Chañares, lindando al Norte- con Lotes 2 y 3, al Sud- con Lote 4, al Este- con Calle Publica y al Oeste- con terrenos de Ricardo Muñoz. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230431530754- (Lote 3 Mza. 154)- cita al Titular de cuenta mencionado MUÑOZ RICARDO y al Titular Registral: MUÑOZ RICARDO- Folio Real: Mat. 1604284- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 08/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 585862 - s/c - 21/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107865/2019- BAEZ HORTENSIA NELIDA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BAEZ HORTENSIA NELIDA- D.N.I. N° 11.003.837- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 663,20 metros 2, ubicado en Calle: Los Tacuaritos N° S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Paraje: Santa Rosa, lindando al Norte con Parcela 15- Enrique Jorge Abraham Chaud y Restituto González, al Sud con Parcela 13- Calderón Francisco, al Este con Parcela 6- Cralich José Blas y Juan Carlos Cralich y al Oeste con Calle Pública, Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 120230377303 (MZ 4A LT 14), CITA al titular de cuenta mencionado STRADA ADELINA- (según Reporte Parcelario)- ENRIQUE JORGE ABRAHAM CHAUD Y JORGE RESTITUTO GONZALEZ- (según Mensura de Posesión) y CITA al Titular Registral: ENRIQUE JORGE ABRAHAM CHAUD Y JORGE RESTITUTO GONZALEZ- Folio Cronológico: 39344/1952 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 585880 - s/c - 21/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106491/2019- FIORNOVELLI MARIA BELEN- DNI 32467258- AGUSTINA FORNERO DNI 36447542- LUCAS E.

BUSTOS GARAY DNI 31667019- CESIONARIOS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FIORNOVELLI MARIA BELEN- D.N.I. N° 32.467.258- AGUSTINA FORNERO- D.N.I. N° 36.447.542- LUCAS EZEQUIEL BUSTOS GARAY- D.N.I. N° 31.667.019- CESIONARIOS - Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 669,00 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa, Barrio: Nahuascat, lindando al Norte con Calle Pública N° 37, al Sud con Lote N° 3, al Este con Lote N° 1 y al Oeste con Calle Pública N° 38, Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 120130153262 (MZ 041 Lote 002), CITA al titular de cuenta mencionado SAN FRANCISCO DE CORDOBA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL IMP. Y EXP. y CITA al Titular Registral: SAN FRANCISCO DE CORDOBA- SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE REPRESENTACIONES, COMISIONES Y MANDATOS- Folio: 44774/1967- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 585883 - s/c - 21/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108963/2020- MONJE ROSA FRANCISCA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MONJE ROSA FRANCISCA- D.N.I. N° 11.052.133- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 300 metros 2, ubicado en Calle: Pasaje 142 y Carmelo Ibarra, C.P. S/D, Departamento: Córdoba, Pedanía: Córdoba, Localidad: Córdoba, Barrio: Villa Libertador, lindando al Norte- con Lote 133, al Sud- con Lote 131, al Este- con pasillo común y al Oeste- con Lote 118. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 110118304926- (Lote 132)- cita al Titular de cuenta mencionado ONTIVERO PATRICIA GLADYS y al Titular Registral: ONTIVERO PATRICIA GLADYS- Folio Real: Mat. 83847- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 585889 - s/c - 21/3/2025 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113787/2023- BRENER ALCEGA AZUCENA ROSA DEL CARMEN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BRENER ALCEGA AZUCENA ROSA DEL CARMEN- D.N.I. N° 10.774.676- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 300,06 metros 2, ubicado en Calle: Adolfo Dávila N°517, C.P. S/D, Departamento: Capital, Pedanía: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Las Palmas, lindando al Norte- con Luna Leandro Domingo, Parcela 105, M.F.R. 93365, al Sud- con Brener Alejandra Rosa del Valle y Brener Azucena Rosa del Carmen, Parcela 103, M.F.R. 93363, al Este- Pinotti Oscar Alberto, Sosa Gloria Maria, Parcela 102, M.F.R. 93362 y al Oeste- con calle Adolfo Dávila. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 110117992411- (Lote 104)- cita al Titular de cuenta mencionado LUNA MARIA ELENA y al Titular Registral: LUNA FELIPE HORACIO ANTONIO (1/3), LUNA ROSA MARIA BEATRIZ (1/3), LUNA DE MANIERI MARIA ELENA (1/3)- Folio Real: Mat. 93364- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 585897 - s/c - 21/3/2025 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109603/2021- RAMOS JOAQUIN JOSE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RAMOS JOAQUIN JOSE- D.N.I. N° 35.635.594- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 528,72 metros 2, ubicado en Calle: Buenos Aires N° S/N, C.P. 5145, Departamento: Colon, Pedanía: Constitución, Localidad: Estación General Paz, lindando al Norte con Lote 4, al Sud con Lote 6, al Este con Parte de Lote 5 y al Oeste con Calle Buenos Aires, Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 130328335108 (MZ 18 LT 7), CITA al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE MOYANO SILVIA YOLANDA y CITA a los Titulares Registrales: MOYANO SILVIA YOLANDA- MOYANO LEOPOLDO- MOYANO FIDELMINA- MOYANO LUIS ALFREDO- MOYANO ROBERTO- MEDRAN RAUL EDUARDO- Folio Real: 438332 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de

sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 585906 - s/c - 21/3/2025 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109155/2020- GERBINO SILVIA DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GERBINO SILVIA DEL VALLE- D.N.I. N° 28.103.818- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 418,34 metros 2, ubicado en Calle: Pública S/N , C.P. 5864, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Monsalvo, Localidad: Villa Rumpal, Barrio: S/D, lindando al Nor- Este con calle publica, al Sud- Este con Lote 17, al Nor- Oeste- con Lote 15 y al Sud- Oeste- con parte de los lotes 64 y 65. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120607315332- (Lote 16 Mza. H)- cita al Titular de cuenta mencionado DE BERNARDI CARLOS A y al Titular Registral: CARLOS ALBERTO DE BERNARDI- Folio Cronológico F°15568 A°1955 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 585911 - s/c - 21/3/2025 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109273/2020- RAMIREZ NADIA EMILSE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RAMIREZ NADIA EMILSE- D.N.I. N° 36148001- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 300 metros 2, ubicado en Calle: Soto Mayor N°3949, C.P. 5014, Departamento: Capital, Pedanía: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: San Felipe, lindando al Norte- con Lote 24, al Sud- con Lote 22, al Este- con Lote 12 y al Oeste- con calle Sotomayor. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 110118310446- (Lote 23 Mza. 23)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE PIOLETTI HUGO LUIS y al Titular Registral: PIOLETTI HUGO LUIS- Folio Real: Mat. 136597- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de

sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 586477 - s/c - 21/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109395/2020- REYES ELBA ISABEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por REYES ELBA ISABEL- D.N.I. N° 5.818.828- Sobre un inmueble según Plano De Mensura para Prescripción Adquisitiva de 256.73 metros 2, ubicado en Calle: Republica N° 1175, C.P. 5001, Departamento: Capital, Pedanía: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: General Busto 5, lindando al Norte- con Lotes 15 y 16, al Sud- con Lote 13, al Este- con calle Republica y al Oeste- con Lote 17. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 110103528445- (Lote 14 Mza. 56)- cita al Titular de cuenta mencionado REYES SAMUEL HILARIO y al Titular Registral: REYES SAMUEL HILARIO- Folio Real: Mat. 1185654- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 586683 - s/c - 21/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-101730/2012- GATICA RAFAELA DNI: 5.931.670- ASTUDILLO NORBERTO MARCELO DNI: 24.823.192- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GATICA RAFAELA- D.N.I. N° F5.931.670- ASTUDILLO NORBERTO MARCELO- D.N.I. N° 24.823.192- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 840,00 metros 2, ubicado en Calle: Algarrobo N° S/N, C.P. 5115, Departamento: Colon, Pedanía: San Vicente, Localidad: La Granja, lindando al Norte con los Lotes 23- 24- 25, al Sud y Este con Calle Públicas, al Oeste con Lote 29 vendido al Sr. Samuel Pascas, Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 130503040744 (MZ 77 LTS 26- 27- 28), CITA al titular de cuenta mencionado PASCAR Y B M N y CITA a los Titulares Registrales: PASCAR Y BAIDENBAUM DANIEL JORGE- PASCAR Y BAIDENBAUM MARTHA NOEMI- Matrícula: 1745019 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo.

Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 586687 - s/c - 21/3/2025 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112502/2022- CORDOBA YVANA VALERIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CORDOBA YVANA VALERIA- D.N.I. N° 28.969.273- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 614,23 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5249, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Higuierillas, Localidad: Gutenberg, lindando al Nor- Este con Parcela 715148-445894, al Sud- Este con Parcela 715148-445894, al Nor- Oeste con Parcela 715148-445894- Posesión de Maldonado Jesús Virgilio y al Sud- Oeste con Calle Pública, Cuenta N° 260115092202- cita al Titular de cuenta mencionado CABRAL DE HERRERA N.- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/06/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 587196 - s/c - 25/3/2025 - BOE

#### MINISTERIO DE BIOAGROINDUSTRIA

Obra: “PAVIMENTACIÓN RP N°11-TR: PROG. 4000-RIO DE LAS BARRANCAS-PJE. PASO DEL RIO SECO-DPTO. RIO CUARTO” Expte.: 0045-026808/2025; (Resolución N° 082/2025). Síntesis del proyecto: La obra consiste en la pavimentación de la Ruta Provincial N°11, en el tramo comprendido entre las localidades de Coronel Baigorria y Estación Río Seco, con una longitud total de 15,7 km (15,3 km en RP11 y 0,4 km en S-264), incluyendo un nuevo puente de 65m sobre Arroyo Santa Rita y un puente vado de 125m sobre Río de las Barrancas. Monto: \$ 20.695.142.029,32, confeccionado conforme a valores del mes de diciembre de 2024. Plazo de Ejecución: 540 días desde la suscripción del acta de replanteo. Área Contributiva (Zona de influencia): Calculada conforme Anexo 1 de Resolución N°160/2024 y Rectificatoria 425/2024, con un radio de cobertura de hasta 10 km desde el eje y los extremos del camino a mejorar, abarcando una extensión aproximada de TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO 07/100 hectáreas (36.164,07 Has). Ver Anexo. Beneficiarios, contribución y forma de pago: A los beneficiarios de la obra se les cobrará su aporte mediante contribución por mejoras, en cinco (5) cuotas anuales, las cuales empezarán a re-

gir una vez finalizada la obra; el valor de las cuotas se determinará en Unidades Fijas denominadas U.F., que equivale al menor precio de venta al público de un litro de nafta súper, conforme lo informado por la Federación de Expendedores de Combustibles y Afines del Centro de la República (FECAC). En Anexo obra listado de beneficiarios y monto total a pagar. APERTURA REGISTRO DE OPOSICIÓN – art.14 Anexo Único Dec. N°1053/2018- El Registro de opositores se habilitará durante el término de 5 días a contar desde el 26/03/2025, para que dentro de ese plazo los contribuyentes que así lo deseen y que se encuentren

dentro de la zona de influencia puedan manifestar su disconformidad. Procedimiento y requisitos para realizar la oposición: El beneficiario que quiera oponerse a la contribución, deberá hacerlo mediante nota vía Ciudadano Digital ó mediante correo electrónico a la casilla UnidadEjecutoraCCU@cba.gov.ar con el Asunto "Registro de Oposición". Ver Anexo para ampliar la información. Publicación desde el 19/03/2025 hasta el 01/04/2025. Link de enlace del ANEXO: [https://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2025/03/1\\_Secc\\_180325.pdf](https://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2025/03/1_Secc_180325.pdf)

2 días - N° 587416 - s/c - 1/4/2025 - BOE



Secretario Legal y Técnico: Ricardo Gaido  
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías

Centro Cívico del Bicentenario  
Rosario de Santa Fe 650

Cierre de edición: 13hs  
Atención telefónica de 8:00 a 14:00 hs.

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

 <http://boletinoficial.cba.gov.ar>

 [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

 [@boecba](https://twitter.com/boecba)

